

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO CON RESERVA DE DOMINIO ENTRE PARTICULARES

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Vendedor :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos del Comprador :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos del Vehículo :

Marca/Modelo : _____

Matrícula : _____

Número de Bastidor (VIN) : _____

Año de Matriculación : _____

Kilometraje Actual : _____

Precio y Condiciones de Pago :

Precio : _____ EUR

Forma de pago : _____

Reservas y Declaraciones :

Reserva de Dominio : _____

Cláusula 1 – Objeto del contrato

El vendedor transmite y el comprador adquiere el vehículo descrito, con todas sus características y elementos, libre de cargas y gravámenes salvo los que se expresan en este contrato.

Cláusula 2 – Reserva de dominio

El vendedor se reserva la propiedad del vehículo hasta que el comprador haya efectuado el pago total del precio pactado. Hasta entonces, el comprador tendrá la posesión y el uso pero no podrá disponer del vehículo como propietario.

Cláusula 3 – Estado del vehículo

El comprador declara haber inspeccionado el vehículo, aceptando su estado actual y renunciando a reclamaciones posteriores por vicios aparentes o conocidos. El vehículo se vende en el estado en que se encuentra, con sus posibles defectos visibles o no visibles.

Cláusula 4 – Entrega

La entrega material del vehículo se realizará en el lugar convenido entre las partes. El riesgo se transmitirá al comprador en el momento de dicha entrega.

Cláusula 5 – Documentación

El vendedor entregará al comprador la documentación necesaria para la transmisión de la propiedad, incluyendo permiso de circulación, ficha técnica, y justificantes de pago de impuestos y tasas correspondientes.

Cláusula 6 – Obligaciones fiscales y gastos

Serán de cuenta del comprador todos los impuestos, tasas y gastos derivados de la transmisión del vehículo, incluido el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y los gastos de cambio de titularidad.

Cláusula 7 – Incumplimiento y resolución

En caso de incumplimiento del comprador en el pago total, el vendedor podrá resolver el contrato, reclamando la devolución del vehículo y reteniendo las cantidades anticipadas como indemnización.

Cláusula 8 – Legislación aplicable y jurisdicción

Este contrato se regirá por la legislación española. Para cualquier controversia, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del comprador salvo que se acuerde expresamente otro fuero.

Cláusula 9 – Integridad del contrato

Este documento constituye el acuerdo íntegro entre las partes y sustituye cualquier negociación previa, verbal o escrita.

Cláusula 10 – Firmas

Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido del presente contrato firmándolo en duplicado ejemplar.

FIRMA DEL VENDEDOR

FIRMA DEL COMPRADOR

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-mercantil.com/modelo-contrato-compraventa-coche-con-reserva-de-dominio-entre-particulares/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-mercantil.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.